ASPIRANTES AL PJ

Han gastado 249 mdp en campañas

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Foto: Héctor López

La consejera Carla Humphrey confió en que haya coordinación con autoridades hacendarias.

Las candidaturas a cargos del Poder Judicial han reportado alrededor de 249 millones de pesos en egresos, informó la consejera presidenta de la Comisión de Fiscalización del INE, Carla Humphrey, a menos de 15 días de concluir las campañas.

"Tenemos más de 40 mil eventos reportados por las candidaturas, los ingresos, la verdad no recuerdo, egresos llevamos más de 249 millones que están registrados", dijo la consejera a pregunta expresa de los reporteros, ya que, en esta ocasión, no se está transparentando el gasto en ninguna página del INE como en elecciones anteriores.

Recordó que las y los candidatos al Poder Judicial tienen que entregar su informe de gastos el próximo 31 de mayo.

Humphrey Jordan explicó que esperan que entreguen a tiempo estos informes para "poder tener documentación y ya con qué cruzar lo que están reportando estas personas candidatas en sus informes porque pues también la fiscalización, aunque es posterior a la entrega de constancias pues también vemos la posibilidad, y así lo dicen los lineamientos, de la cancelación del registro por una causa grave, esta pues se revisará después porque tenemos que ir a Consejo General y la fecha es el 28 de junio.

Deseó también que las autoridades financieras y hacendarias con quienes se tiene que cruzar la información contesten de manera expedita para poder realizar la fiscalización.

Hay que recordar que las candidaturas para el Poder Judicial no pueden recibir ingresos provenientes de recursos públicos y tampoco aportaciones privadas, por lo que la autoridad electoral tendrá que revisar las cuentas de cada candidatura para verificar que no tuvieron ingresos indebidos y egresos prohibidos.

Esperamos que entreguen a tiempo estos informes para poder tener documentación y ya con qué cruzar lo que están reportando estas personas candidatas en sus informes."

CARLA HUMPREY
CONSEJERA ELECTORAL

Ordenan detener pautas

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE, ordenó que varias cuentas de Facebook que difunden pauta pagada en favor de la ministra Yasmín Esquivel bajen los posts que difundieron, aunque las campañas publicitarias ya fueron detenidas.

— *Aurora Zepeda*